Poder Judicial de la Nación

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2023.-

Al señor Titular del
Instituto de Gestión Electoral
Ministerio de Justicia y Seguridad
Dr. Federico Fahey
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el distrito Capital Federal, Secretaría Electoral a cargo del doctor Martín Rosendo Seguí, en los autos caratulados: "Actuación Administrativa Interna s/Relevamiento de Locales de Comicios –Año 2023-", legajo N° 224/23, a fin de solicitarle, toda vez que para las elecciones generales el Instituto a su cargo instrumentó con el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad el servicio de limpieza para los locales de comicios ubicados en los establecimientos públicos de educación, se sirva considerar la posibilidad de articular nuevamente con dicho Ministerio la limpieza en cuestión, para las próximas elecciones segunda vuelta que se llevarán a cabo en este distrito.-

Ello así, a los fines de que los locales de votación –en especial los sanitarios- se encuentren en las condiciones y orden que exige un acto de la relevancia de la elección segunda vuelta presidencial.

Saludo a Ud., muy atentamente.-

MARIA ROMILDA SERVINI
JUEZ FEDERAL

USO OFICIAL